

## CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE

Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo, Municipio de Puerto Colombia.

Mayo de 2016

## **TELECARIBE LTDA**

## NOTA ACLARATORIA Convocatorias públicas N° 004 A 009 de 2016

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 A 009 DE 2016 PARA PARA PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DEL PROGRAMA "360"

Lugar y Fecha: Puerto Colombia, Atlántico, 16 de mayo de 2016.

Que con sujeción a las normas que rigen la contratación pública y sus excepciones para contratar bajo normas de derecho privado, el Canal Telecaribe aclara lo siguiente:

Las personas naturales, jurídicas o grupos constituidos que deseen aplicar a la convocatoria de 360, deben ser del mismo lugar por el que van a concursar. Este es un requisito indispensable que permite la descentralización de contenidos y amplía la oportunidad de participación a los nuevos productores.

Original firmado
ANDRES ALBERTO HERAZO GUTIERREZ
Secretario General